

## **INFORME SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LA UPCT A LA SITUACIÓN EPIDÉMICA DEL COVID-19**

**(Consejo de Gobierno del 27 de marzo de 2020)**

### **Motivación**

Se convoca este CG para informar al cumplirse la segunda semana de confinamiento (desde el sábado 14 de marzo en Cartagena y desde el lunes 16 de marzo en toda España) y de estado de alarma.

### **Informe Rector COVID-19**

Agradecimientos:

- Al Comité de Seguimiento (WhatsApp, reuniones diarias, en algún caso reunión temática).
- A la Comunidad Universitaria:
  - o PDI, PAS por su respuesta responsable y comprometida con la UPCT y sus estudiantes, siempre respetando el estado de alarma y no poniendo en peligro su salud ni la de los demás.
  - o Estudiantes, por su comprensión y colaboración.
  - o A todos por su respuesta solidaria, en respuesta a las necesidades sociales, sobre todo sanitarias.

11/03: se crea, por Resolución Rectoral, el Comité de Seguimiento del Coronavirus y tiene su primera reunión el 12/03. También reuniones con directores de centro y con representantes de los trabajadores.

A partir de ese día el Comité de Seguimiento del Coronavirus se ha reunido diariamente.

13/03 y 14/03: Resoluciones Rectorales (Medidas extraordinarias en relación con el Coronavirus; Cierre de instalaciones y los servicios esenciales a la Comunidad Universitaria).

16/03:

- Informe de encuesta docencia online del Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente:
  - 306 respuestas únicas.
- Informe de docencia online del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.
  - 62 vídeos en 3 días.

- Tutorías del CPCD.
- CPCD sigue grabando tutoriales.
- Riesgo de problemas de conectividad (operadoras y MS).
- Teletrabajo: se han preparado los ordenadores.
- Más de 200 miembros del PAS conectados por VPN.
- Disponibilidad de 1000 licencias de VPN.
- Activación Teams para alumnos.
- Reducción muy importante de presencialidad de trabajadores.
- Informe del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo:
  - Ampliación de plazos para becas Erasmus+
  - Convocatoria ayudas de la Fundación Séneca para desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico, terapias antivirales y vacunas.
- Se ponen a disposición de las autoridades sanitarias todas las instalaciones, material fungible e inventariable de la UPCT.
- Peticiones del Servicio Murciano de Salud:
  - Respiradores con impresión 3D
  - Tests PCR

17/03:

- El Rector y el Gerente revisan los centros: resultan estar prácticamente vacíos.
- Se envían autorizaciones por correo para poder entrar en los edificios de la Universidad, tanto autorizados de oficio como bajo petición.
- Se envía información para el PAS durante teletrabajo.
- Se decide el aplazamiento del cobro de ampliación de matrícula

18/03:

- CRUE-Ministerio creó 4 grupos de trabajo:
  - Grupo de Trabajo de desarrollo de la actividad docente y del curso académico.
  - Grupo de Trabajo de Investigación con la Agencia Estatal de Investigación y Organismos Públicos de Investigación.
  - Grupo de Trabajo de la EvAU.
  - Grupo de Trabajo de Docencia digital.
- Se han enviado diversas comunicaciones:
  - Plan de contingencia de la EINDOC (tesis y accesos de doctorandos).
  - Vicerrectorado de Investigación:
    - A info-idi sobre plazos de la AEI.
  - OPECT:
    - Compendio de información sobre proyectos europeos y COVID-19.

- Vicerrectorado de Innovación y Empresa:
  - A empresas y directores de cátedra.
  - A info-idi sobre becarios y contratados en proyectos y contratos I+D+i.
  - A empresas, estudiantes y tutores académicos de prácticas de empresa.
- Vicerrectorado TIC:
  - Recomendaciones para evitar picos de demanda en la red.
- Gerencia:
  - Se facilitó la lista de cursos de formación al PDI.
  - Información sobre envío de autorizaciones durante el día.
- Servicio de prevención:
  - Cuidado y atención de infectados en casa.
- Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente:
  - Actualización de recomendaciones para la docencia no presencial.

20/03:

- Opinión de los estudiantes (encuesta): Sensación muy buena, en general, salvo casos puntuales, que han sido notificados a los directores de los departamentos.
- Protección de datos:
  - Situación de uso legítimo por las circunstancias extraordinarias.
  - Vídeos diferidos sin intervención de estudiantes: sin problema.
  - Tutoría online y el estudiante chatea: Hay que hacer tratamiento de datos.
  - Clase online (cámara y/o micrófono): Tratamiento de datos mucho más complejo.
  - Si no se consigue información expresa de todos los estudiantes, habrá que borrar los vídeos donde intervengan al final del curso.

23/03:

- Orden del Gobierno Regional – Ministerio (día anterior comparecencia del Presidente de la CARM) y conversación con el Consejero de Empleo, Investigación y Universidades.
- El SMS se interesa por la Residencia Alberto Colao. Se decide el traslado de residentes (11) a la Residencia de la C/ Caballero.
- Se trabaja en la consolidación de documentos que integren toda la información transmitida en los últimos días desde diferentes vicerrectorados, gerencia y Comité de Seguimiento. Esta información colgará de un banner COVID-19 de la página principal de la web de la Universidad.
- Se produce la primera defensa de Tesis Doctoral online.

24/03:

- Consejo Interuniversitario:
  - Contrato-programa 2020.

- El Consejero de Empleo, Investigación y Universidades reitera que minimicemos la actividad presencial.
  - Presencialidad de trabajadores: 20/03 hay 23 personas en la UPCT (22 contratas); 23/03 hay 26 personas en la UPCT (19 contratas), ello implica menos de un 3% de los miembros de la Comunidad Universitaria (similar proporción se mantiene en la UMU); 24/03: 12 personas en la UPCT (20 contratas).
- Donación de China de unas 5.000 mascarillas: pendientes de conocer el nivel de protección y el plazo de entrega. Será a portes pagados.

25/03:

- Se define la ficha de seguimiento de docencia.
- Avanzan los proyectos de pantallas protectoras (ya en fabricación), respirador y desinfección por luz ultravioleta. Caixabank, Primafrío, Autoridad Portuaria de Cartagena o Sabic muestran interés por realizar aportaciones a estos proyectos. Agradecimiento al SAIT y al profesor Joaquín Roca.

26/03:

- Reducción de los servicios mínimos presenciales.
- SMS solicita la Residencia C/ Caballero para el descanso de personal sanitario.
- Se van a convocar las becas de ampliación de matrícula (para tranquilidad de los estudiantes), aunque no se podrán resolver todavía por la suspensión de plazos administrativos por la aplicación del R.D. 463/2020, de 14 de marzo.
- Documento de la Comisión sectorial CRUE-Docencia. Se resumen de los puntos más importantes.

### **Informe Vicerrector de Profesorado e Innovación Docente COVID-19**

- 06/03: se remitió un correo informativo a todo el PDI solicitando la actualización de Aula Virtual.
- 12/03: se remitió a todo el PDI un documento de recomendaciones al profesorado para el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes ante una hipotética situación de actividad docente con presencialidad restringida.
- 13/03: se produce la suspensión de la actividad presencial, por lo que se inició la planificación de actividades de formación y la elaboración de recursos online para docencia online para ponerlos disponibles a través de la web. Asimismo, se elaboró una encuesta para poder realizar una previsión de los recursos e infraestructuras que podrían ser necesarios.
- 16/03: se remite a los Centros los resultados de las encuestas y el 17/03 se remiten a los Departamentos.

- 18/03: se actualizan las recomendaciones para la docencia no presencial acordadas en el Comité de Seguimiento del COVID-19 y se empezó a trabajar en las cláusulas relativas a la información sobre tratamiento de la información en el material multimedia, en colaboración con el Delegado de Protección de Datos.
- 21/03: ante las evidencias de que la suspensión podría prorrogarse, se integran todas las recomendaciones sobre docencia no presencial en el *Plan de adaptación del proceso formativo de los estudiantes de la UPCT en el marco de las medidas extraordinarias derivadas del estado de alarma decretado por el gobierno de España por el COVID-19*.
- 23/03: se actualizan las cláusulas de protección de datos.
- 27/03: se inicia la segunda fase de seguimiento de las medidas académicas con motivo del COVID-19, que implican un seguimiento semanal del desarrollo de las asignaturas.

### **Informe Vicerrector de Innovación y Empresa COVID-19**

Con el fin de que el estado de alarma en el que nos encontramos, no suponga una parálisis total de la actividad que desarrollan en empresas o instituciones, los estudiantes a través de prácticas externas y el personal asociado a las actividades de I+D+i (becarios de iniciación a la investigación y el desarrollo tecnológico, becarios de especialización científica y técnica y contratados laborales), desde el Comité de Seguimiento de la Situación Epidemiológica del COVID-19 en la UPCT, se ha acordado un plan de medidas a desarrollar en estos ámbitos:

- Las prácticas externas curriculares y extracurriculares de los estudiantes deberán de ser no presenciales. En el caso de poder continuarse con el desarrollo de la práctica, ésta debe de ser de forma telemática, o mediante teletrabajo, quedando suspendida la presencialidad del estudiante en la empresa u organismo. En caso contrario, la práctica quedaría suspendida temporalmente, a la espera, de poder reiniciarse en el momento en que fuese posible.
- El Tutor de Empresa deberá de actualizar a través de la plataforma PEM de EMFOCA, el estado de la práctica del estudiante, y más concretamente a través del CHAT, que se encuentra activado, incluso, en las prácticas en estado “Preparar anexo”, facilitando la comunicación entre todas las partes involucradas (Estudiante, Tutor de Empresa, Tutor Académico y COIE), y definiendo la naturaleza de la práctica: teletrabajo, suspensión temporal o anulada.
- En cuanto al personal asociado a las actividades de I+D+i desarrolladas en Empresas e Instituciones, la actividad de los becarios de iniciación a la

investigación y el desarrollo tecnológico deberá ser no presencial. En cuanto a los becarios de especialización científica y técnica y contratados laborales de I+D+i, se recomienda encarecidamente realizar su actividad de manera no presencial, es decir, vía teletrabajo, y en el caso de tener que desarrollar actividades presenciales de manera puntual e imprescindibles para finalizar los experimentos en curso, lo hagan bajo las recomendaciones sanitarias. Para poder acceder a las dependencias de la UPCT, será necesario solicitar a gerencia@upct.es la correspondiente autorización.

- Si la actividad de las becas no pudiera realizarse de forma telemática, se podría proceder a su suspensión temporal, comunicándolo a la Unidad de Investigación y Transferencia Tecnológica.
- Los dos puntos anteriores son aplicables al personal asociado a las actividades de I+D+i desarrolladas en el marco de la Red de Cátedras. Se deberá de coordinar con la empresa las medidas a tomar, reflejando los cambios en la correspondiente acta de la comisión mixta de seguimiento.

### **Informe Vicerrector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones COVID-19**

Desde el inicio de la crisis, se han movilizad los servicios de informática, Centro de Producción de Contenidos Digitales y la OPADA para:

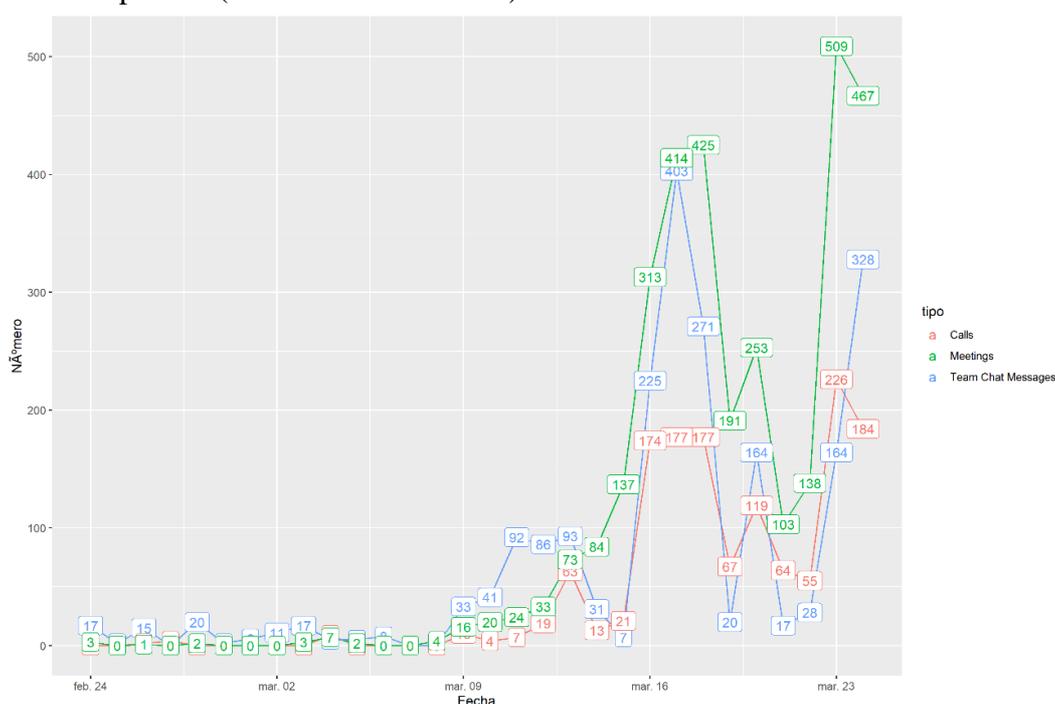
- Aprovisionar los recursos de computación necesarios para hacer frente al aumento de la demanda.
- Decidir un conjunto de herramientas que formen la base de nuestra solución tecnológica para facilitar el teletrabajo y la docencia online.
- Elaborar materiales de apoyo, proporcionar formación y dar soporte en estas herramientas.
- Montar una plataforma web donde se recopile información relevante para trabajar a distancia.
- Atender las peticiones de otros vicerrectorados: vicerrectorado de profesorado, Delegación de Protección de datos, vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Se describen, con más detalles, cada conjunto de actividades anteriormente mencionado:

- **Aprovisionar:**
  - Se han duplicado los recursos de computación asociados al aula virtual.
  - Se ha duplicado la capacidad de nuestros recursos en la nube para el almacenamiento de UPCTmedia.
  - Se han multiplicado por 10, pasando de 100 a 1000 las licencias VPN.

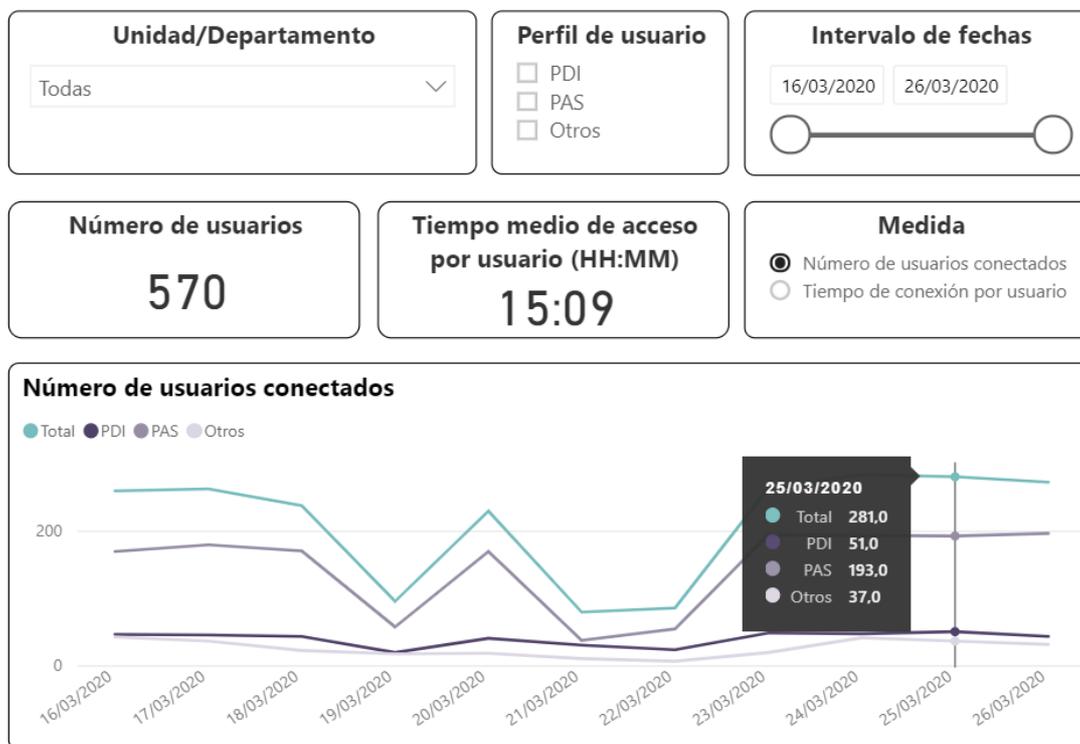
- Se han activado las licencias de Teams para alumnos.
  - Se ha habilitado en Campus Virtual la redirección de las líneas de teléfono.
- **Decidir un conjunto de herramientas que formen la base de nuestra solución tecnológica:**
- Decisión: centrarnos en la combinación Aula Virtual + UPCTmedia (plataforma de gestión de vídeos) + Teams (herramienta de trabajo colaborativo, en particular permite reuniones en línea, emisión de eventos en directo, tutorías en línea)
- **Elaborar materiales de apoyo, proporcionar formación y dar soporte en estas herramientas:**
- Soporte: se realizó un esfuerzo muy grande los primeros días para preparar los ordenadores UPCT, para permitir las conexiones remotas al equipo UPCT para el teletrabajo y atender las numerosas dudas y peticiones de ayuda por parte de los miembros de la comunidad universitaria.
  - Se decidió separar el soporte clásico de Informática del soporte para la docencia online que pasa al CPCD, puesto que éste se encarga de los cursos de formación para docencia online.
  - Se impartieron en el CPCD cursos de formación sobre el uso de Teams, UPCTmedia y la grabación de vídeo con PowerPoint, así como formación sobre aspectos básicos y más avanzados del aula virtual. Un total de 65 profesores atendieron los cursos sobre el uso de Teams, UPCTmedia y la grabación de vídeos con PowerPoint, mientras que un menor número atendió los cursos sobre Aula Virtual. Asistieron 40 personas en la primera tutoría online sobre Teams, UPCTmedia y grabación de vídeos con Powerpoint.
  - Tiempo dedicado a soporte: el primer día en el que se redujo significativamente el tiempo de soporte fue el 27 de marzo de 2020. El resto de los días se han dedicado muchas horas a formación individual / resolución de problemas a los docentes.
  - Material:
    - Se ha preparado una serie de documentos de ayuda en [online.ucpt.es](http://online.ucpt.es).
    - En el CPCD, se han grabado 22 vídeos de formación con las siguiente visualizaciones:
      - Tutorías en Teams: 1.5k visitas.
      - Grabar con PowerPoint Windows: 593 visitas.
      - UPCTmedia: 294 visitas.
      - UPCTstream: 273 visitas.
      - Sesión de Formación grabada: 112 visitas.

- Pizarra Compartida Externa: 54 visitas.
  - Serie OBS: Primer vídeo de la serie tiene 66 visitas, el resto tiene de media 15.
  - PowerPoint macOS: 41 visitas.
  - Grabar audio: 15 visitas.
  - Vaciar chat: 18 visitas.
  - Pizarra Compartida: 32 visitas.
  - Descargar Video: 25 visitas.
  - Lista de Participantes: 29 visitas.
  - Grabar Windows 10: 59 visitas.
- Un total de cerca de 700 vídeos fueron subidos por los docentes desde el viernes 13 de marzo a UPCTmedia.
  - Actividad en Teams: véase gráfica adjunta de uso de los diferentes servicios por día (en los últimos 30 días).



- Desde el viernes 13 de marzo, inicio del confinamiento, se han realizado 3107 reuniones en líneas, que incluyen clases, reuniones de trabajo, tutorías en línea
- Número de participantes: Si en un día, de la semana previa a la crisis, unos 50 usuarios participaban reuniones en línea vía Teams, en esta semana, todos los días participan más de 600 usuarios.
- Se puede consultar el cuadro de mando de uso de Teams en <https://boards.upct.es/informe/39bf3fa5-9be7-4167-9102-8804164acafd?type=report>

- Conexiones VPN: se conectan unas 280 personas por día, de las cuáles 200 son PAS con un tiempo medio de conexión por día de 5 horas. Véase captura del cuadro de mando preparado:



– **Atender las peticiones de otros Vicerrectorados:**

- Para el Vicerrectorado Profesorado: encuesta inicial de planificación de docencia COVID-19, y la recogida semanal de la información por parte de cada profesor en Campus Virtual.
- Para Delegado de Protección de Datos, se ha pasado a producción las dos características siguientes para la reproducción de vídeos en UPCTmedia cuando están enlazados desde el Aula Virtual:
  - La primera vez que un alumno visualiza un vídeo de UPCTmedia se le muestra la *cláusula básica de protección de datos* para grabación de clases en estado de alarma. El alumno tiene que confirmar que la ha leído para poder acceder al vídeo.
  - A todos los vídeos de UPCTmedia se les incorpora dinámicamente una cabecera que comienza con el logo de la UPCT y continua con las misma cláusula básica de protección de datos del apartado anterior. Esta cabecera siempre aparece y no puede ser saltada.
- Se está preparando una versión en inglés para los alumnos internacionales.

– **Próximos retos:**

- Habilitar la conexión a ordenadores o escritorios virtuales con el software de prácticas. Se ha mandado mensaje con la información de que Matlab permite descargar licencias gratuitas para uso educativo.
- Tener plan B para los servicios, ya que puede haber problemas de saturación, Microsoft, Aula virtual.
- En conexión con el grupo FOLTE CRUE TIC: se han atendido dos jornadas online, la primera sobre experiencias de reacciones frente a la crisis, y la segunda sobre experiencias de evaluación en docencia online

**Informe Vicerrector de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo COVID-19**

- SEPIE declara causa de Fuerza Mayor para aquellos alumnos Erasmus que deseen volver, no se les solicitará reembolso de la ayuda.
- SEPIE declara como válida la docencia online de los estudiantes Erasmus, aunque ésta no venga reflejada en su *Learning Agreement*.
- Hay operaciones de repatriación de estudiantes Erasmus españoles en Italia, República Checa, Polonia y Portugal.
- El número de estudiantes Erasmus y su situación es la siguiente:
  - Erasmus *Outgoing*: 101 estudiantes
    - 48 han vuelto.
    - 22 siguen en destino.
    - 31 no han contestado sobre su situación.
  - Erasmus *Incoming*: 115 estudiantes
    - 25 han vuelto.
    - 74 siguen en la UPCT.
    - 16 no han contestado sobre su situación.

**Informe Vicerrector de Investigación COVID-19**

- Se ha producido un retraso en las convocatorias de los programas H2020, Erasmus+, Life comunicadas a los investigadores en correos del 16, 17,18 y 19 de marzo
- Se han paralizado los plazos administrativos de las convocatorias nacionales, según se ha comunicado en los correos de los días 17, 18 y 24 de marzo, enviándose asimismo un documento con las preguntas más frecuentes del Ministerio.
- El Instituto de Salud ha realizado una convocatoria para proyectos relacionados con el COVID19, que serán concedidos según vayan aprobándose hasta que

finalice la financiación del programa. La Fundación Séneca ha realizado asimismo una convocatoria para estos proyectos que, habiendo tenido buena evaluación, no sean financiados por el ISCIII.

### **Informe Vicerrector de Planificación Económica y Estratégica COVID-19**

Agradecimientos a todos los servicios de la Universidad, destacando de manera especial los de: Comunicación, Asuntos Económicos, Contratación y Control Interno.

- **Servicio de Comunicación:** está funcionando dentro de la normalidad, aunque con las restricciones de la no presencialidad y falta de medios, aunque está habituado a trabajar online y a cualquier hora y circunstancia.
- **Unidad de Asuntos Económicos:**
  - Importante esfuerzo de reorganización para trabajar a distancia y está a casi pleno rendimiento, salvo tramitación en papel y algún otro servicio.
  - Envío de recordatorio a la Comunidad Universitaria de las instrucciones de funcionamiento a distancia que se han ido informando en sucesivos emails y, en particular, en el enviado el pasado 16 de marzo, con el asunto **condiciones excepcionales para la gestión económica**, junto con un link permanente a las nuevas instrucciones, que se va actualizando sucesivamente.
  - Se aconseja realizar las compras y comisiones de servicio estrictamente necesarias, evitar en lo posible las compras al extranjero, los proveedores que no facturen electrónicamente, así como no anticipar el pago de facturas con fondos personales.
  - Se recomienda la tramitación de documentos contables en formato digital y la facturación electrónica evitando el uso de papel.
  - Las aplicaciones Extraeco y Presto siguen funcionando con normalidad.
- **Servicio de Contratación:** ha seguido celebrando Mesas de Contratación de forma virtual, puesto que ya llevamos cierta experiencia en la contratación digital mediante el empleo de Plataforma de Contratación Digital del Estado, así como en la preparación de los expedientes y pliegos de contratación. No obstante, el servicio se ha visto reducido sustancialmente debido a la suspensión de los plazos administrativos durante el tiempo que dure el estado de alarma.
- **Control Interno:** sigue desarrollando normalmente su función interventora y de fiscalización de manera telemática.
- Se nos solicita destinar 1/6 del presupuesto del Convenio con el Banco Santander a proyectos de investigación y acciones relacionadas con el COVID-19.

### **Informe Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad COVID-19**

- **Pruebas de la EBAU:** Se ha establecido en una reunión entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas y se ha acordado que:
  - se producirá un retraso en la celebración de las pruebas ordinarias para su desarrollo entre el 22 de junio y el 10 de julio. Con respecto a la prueba extraordinaria, esta tendrá que desarrollarse antes del 10 de septiembre.
  - se establecerá un aumento en la optatividad de las pruebas, de forma que se pase del actual modelo con dos bloques cerrados de preguntas a otro modelo también con dos bloques pero en el que las preguntas de ambos bloques se puedan combinar. Desde la Comisión Organizadora de la EBAU, en la cual está presente la UPCT, ya se está trabajando en la elaboración de una propuesta concreta.
  
- **Procesos Acreditación de Títulos:** Contacto de CRUE con ANECA para que tengan en cuenta la necesaria flexibilidad que deberán aceptar en los procesos de acreditación de títulos por los incumplimientos que se van a tener que hacer en muchos casos respecto a lo establecido en las memorias de verificación. Aunque se piensa que esta flexibilidad va a ser aceptada por ANECA, es importante que los coordinadores de los títulos y los Centros responsables intenten documentar, mediante evidencias, todas estas excepciones de manera que se puedan justificar lo mejor posible.
  
- **Cobro tasas académica de ampliación de matrícula:** se ha firmado una Resolución Rectoral que aplaza *sine die* el cobro de las tasas académicas correspondientes a la ampliación de matrícula, así como la justificación de su pago para aquellos estudiantes que eligieron su pago directo en el momento de realizar dicha ampliación. Una vez que finalice esta situación se comunicarán los plazos para estas acciones.

### **Informe Gerencia COVID-19**

Decisiones relativas al personal:

- Dotar unas líneas de teléfono para contactar con los servicios esenciales:
  - Equipo de Gobierno
  - Servicio de Correos
  - Coordinador de servicios
  - Soporte a usuarios
  - Mantenimiento

### Vigilancia y limpieza

Estación Experimental Agraria Tomás Ferro

#### Registro

- Se ha prolongado el periodo de disfrute de los días de asuntos particulares hasta el 2 de abril
- Con motivo del cierre de edificios se han restringido los accesos al mismo. Desde el día 20/03 se permite el acceso al personal autorizado por Gerencia.
- Se suspendió el sistema de control de presencia (reloj) del PAS
- Se han dado instrucciones para que el personal que, debido a la naturaleza de sus tareas, no puede hacer teletrabajo pueda hacer teleformación en la plataforma *formacarm* en la que existe una treintena de cursos de contenido diverso y que permitirían realizar formación, a razón de 20 horas semanales durante bastante tiempo.
- Refuerzo de la prevención del contagio: la empresa de limpieza está aplicando un protocolo de limpieza con productos químicos adecuados en barandillas, mobiliario, tiradores y pomos de puertas.